



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Áreas  
Naturales Protegidas por el  
Estado

Parque Nacional  
Tingo María

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## PROGRAMA DE GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS PARQUE NACIONAL TINGO MARÍA - 2024

### TERCERA CONVOCATORIA





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## PROGRAMA DE GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS DEL PARQUE NACIONAL TINGO MARIA

### TERCERA CONVOCATORIA 2024

La Jefatura del Parque Nacional Tingo María del SERNANP, invita a pobladores locales de la Zona de Amortiguamiento del Parque Nacional Tingo María, egresados o estudiantes de los últimos ciclos de Universidades e Institutos Superiores a participar del III PROGRAMA DE GUARDAPARQUES VOLUNTARIADOS 2024, a realizarse del 01 de octubre 2024 al 31 de diciembre 2024.

El Parque Nacional Tingo María - PNTMA, protege la mayor cantidad de selva alta intacta del Perú, es el hábitat de especies de flora y fauna silvestre únicos en el mundo. Su impresionante belleza se debe en parte a sus particulares características geográficas. Su pronunciada gradiente altitudinal, desde la selva alta hasta el llano amazónico, alberga diversos tipos de ecosistemas con una riqueza biológica de valor global.

El PNTMA, establecida el 14 de mayo de 1965, alberga una diversidad biológica propia de la región de selva alta, además de una belleza paisajística muy particular. Uno de las características geográficas que distingue al Parque es la presencia de una cadena montañosa que se asemeja a una mujer acostada y que es conocida como "La Bella Durmiente".

El programa de Guardaparques Voluntarios 2024-III, tiene como objetivo fortalecer la gestión de las Áreas Naturales Protegidas-ANP, mediante acciones de conservación y protección que realiza el Parque Nacional Tingo María, contribuyendo al cumplimiento de sus objetivos de creación, así como al fortalecimiento de las capacidades y/o conocimientos de los estudiantes y egresados en temas referidos a la gestión del PNTM.

PROGRAMA DE GUARDAPARQUE VOLUNTARIO 2024 PARQUE NACIONAL TINGO MARIA	
Nº DE VOLUNTARIOS	TEMA DE TRABAJO A DESARROLLAR
<b>05</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo a la jefatura del ANP, en actividades de identificación de flora con énfasis en orquídeas.</li> <li>- Apoyo a la jefatura del ANP, en identificación y monitoreo de mariposas.</li> <li>- Apoyo a la jefatura del ANP, en identificación y monitoreo con abejas meliponas en la Zona de Uso Especial del PNTMA.</li> </ul>

#### **REQUISITOS:**

- Ser poblador (a) cercano al Parque Nacional Tingo María, estudiante y/o egresado de las carreras Ing. Forestal, Ing. Ambiental, Ing. Recursos Naturales Renovables, Ing. Conservación de Suelos y Agua, Ing. Agronómica, Biología, Sociología, Antropología o ciencias relacionadas.
- Carta de intención o de interés personal dirigida al Jefe del ANP (Ing. Lorenzo Luis Flores Cordero).
- Carta de presentación por parte de la Institución que brinda respaldo u Organización



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Áreas  
Naturales Protegidas por el  
Estado

Parque Nacional  
Tingo María

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

a la que pertenece.

- Currículum Vitae no documentado (Resumen).
- Perfil de proyecto a realizar durante su permanencia, para el caso de estudiantes o egresados de las Universidades o Institutos Superiores Tecnológicos.
- Gozar de buena salud física y mental, capacidad física para desplazamiento en campo, proactivo (a).
- Tener habilidades de supervivencia en bosques tropicales y saber nadar en ríos.
- Contar con Seguro Integral de Salud (SIS) u otro seguro (adjuntar copia de constancia o documento similar). Es recomendable que cuenten con vacunas aquellas personas que vienen por primera vez a la selva.
- Declaración Jurada simple de no tener antecedentes penales ni policiales (Llenar Anexo 02)
- Presentar un resumen con la Propuesta del Tema que desea desarrollar durante el Programa de Voluntariado.

### **BENEFICIOS:**

- Resolución a nombre de la Jefatura del PNTMA-SERNANP, reconociendo como custodios oficiales del PNTMA.
- Conocimiento del Área Natural Protegida y la implementación de estrategias de conservación del ANP.
- Capacitación en gestión participativa del Área Natural Protegida.
- Alojamiento en los Puestos de Vigilancia y Control del ANP.
- Alimentación en campo.
- Disfrute de los espacios naturales, avistamiento de biodiversidad y paisajes únicos del PNTMA.
- Constancia de Voluntariado a nombre de la Jefatura del PNTMA-SERNANP, previa presentación de Informe Final.

### **CRONOGRAMA:**

Recepción de documentos	Del 17 al 26 de setiembre 2024
Revisión de expedientes	27 de setiembre 2024
Comunicación de resultados (*)	30 de Setiembre del 2024
Inicio del voluntariado	01 de octubre 2024
Clausura del voluntariado	31 de diciembre 2024

- Enviar los documentos al correo: [hsandoval@sernanp.gob.pe](mailto:hsandoval@sernanp.gob.pe) con copia a [lflores@sernanp.gob.pe](mailto:lflores@sernanp.gob.pe) con el ASUNTO: “III Programa de Guardaparque Voluntario 2024” o también en físico a la dirección en Jr. Elías Mabama N° 290 – AA.HH. Túpac Amaru-Tingo María.

Los resultados serán atendidos vía correo electrónico o vía telefónica (\*)

- Celular contacto: Ing. Homer Sandoval Saavedra - 962663207



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Áreas  
Naturales Protegidas por el  
Estado

Parque Nacional  
Tingo María

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

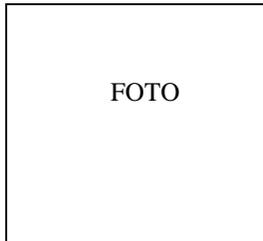
- Los postulantes seleccionados deberán presentarse en la Sede Administrativa del Parque Nacional Tingo María, sito en el Jirón Elías Mabama N° 290 – AA.HH. Túpac Amaru-Tingo María, el día martes 01 de octubre del 2024 a las 08:30 a.m. (hora exacta).



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**ANEXO 01**

**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS**



**DATOS GENERALES:**

**NOMBRES Y APELLIDOS**.....

Nº DNI	EDAD	GRUPO SANGUÍNEO	SEXO

**DATOS DEL LUGAR DE RESIDENCIA:**

Dirección.....

Ciudad.....

Teléfono fijo.....

Celular.....

Correo electrónico.....

**INFORMACIÓN ACADÉMICA (de corresponder):**

Universidad /Instituto.....

Carrera profesional /Especialidad: .....

Semestre / Graduado (años).....

**REFERENCIAS FAMILIARES O PERSONALES:**

NOMBRES Y APELLIDOS	OCUPACIÓN	PARENTESCO	TELÉFONO



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Áreas  
Naturales Protegidas por el  
Estado

Parque Nacional  
Tingo María

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**\*NOTA:** El llenado del presente Formulario no implica vinculación inmediata al Programa de Voluntariado, se debe cumplir con todo el proceso de selección y tampoco implica vinculación laboral, de ninguna obligación de tipo contractual ni remuneración alguna por parte del Área Natural Protegida.

Entiendo y acepto perfectamente estas declaraciones.

Firma: .....

Nombre: .....

DNI: .....



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**ANEXO 02**

**DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE NO TENER ANTECEDENTES PENALES NI  
POLICIALES**

Yo.....  
....., identificado(a) con DNI, pasaporte o carné de extranjería  
N°.....con domicilio en, distrito  
....., provincia .....y departamento  
de.....

DECLARO BAJO JURAMENTO que a la fecha NO tengo Antecedentes Penales ni  
Policiales.

..... de ..... de .....2024

Lugar y fecha

Firma:

.....

Nombre:

.....

DNI:

.....